

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 187/17**

Rivera 16 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a **Carlos Alberto MONTERO LOPEZ, uruguayo de 30 años**, es de complexión delgada, 1,75m de altura, cutis morocho claro, cabello corto color castaño oscuro, es de significar que posee un hundimiento de cráneo en el lado derecho de la cabeza, falta de su hogar sito en calle Quebracho N° 113, Piedra Furada, desde el día 02/07/2017. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000 de Seccional

Décima.

HOMICIDIO

En la madrugada de ayer, efectivos del Grupo Halcones, acuden a una finca emplazada en calle Francisco Serralta, barrio Mandubí, donde encuentran un masculino en el interior de la misma con una herida a la altura del ojo derecho, se pudo establecer en primera instancia que momentos antes habían concurrido allí desconocidos, luego se escucharon dos detonaciones aparentemente de arma de fuego.

Efectivos actuantes, identificaron a quien en vida fuera **Carlos Alfredo RODRIGUEZ OLIVERA, uruguayo de 24 años**, cuyo fallecimiento fue constatado por médico en ambulancia de un centro asistencial.

Se realizó una inspección en la finca, incautando **42 envoltorios de Pasta Base “Lágrimas”, 2 envoltorio de Marihuana, dinero y celulares”**.

Se hicieron presentes en el lugar, personal de Seccional Novena, Brigada Departamental de Tránsito, Policía Científica, Grupo K 9, Jefe de la División Territorial N° 1, Director de Coordinación Ejecutiva, a cargo del Sr. Jefe de Policía, Sr. Juez de turno, fiscal y médico forense.

En horas de la tarde efectivos de la Seccional Novena, intervinieron al masculino **R. S. A. B., uruguayo de 24 años**.

Luego de las averiguaciones correspondientes el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL INDAGADO, QUE PERMANEZCA EN CALIDAD DE EMPLAZADO, PROSEGUIR ACTUACIONES, DE SURGIR NOVEDADES**

VOLVER A ENTERAR".-

Trabaja personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO PARTES DE VEHÍCULO

De un auto marca Lada, que se encontraba estacionado en calle Agrimensor Alfredo Baldomir, barrio Bisio, desconocidos, hurtaron 1 rueda trasera lado izquierdo y partes del motor.

Efectivos de la Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **C. F. dos S. E., uruguayo de 27 años**, quien podría tener participación en el hecho.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso "**LIBERTAD PARA EL MISMO**".

HURTO EN ESCUELA

De la Escuela N° 153, que se encuentra emplazada en calle Agrónomo Martín Pais, barrio Mandubí, desconocidos, hurtaron **20 metros de tejido perimetral**.

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

HURTO DE CELULAR

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:00, del frente de un comercio ubicado en calle Cuaró esquina Brasil, hurtaron un **Aparato Celular marca SAMSUNG, modelo J2, color blanco, con la pantalla astillada, y con capa protectora color rosada**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO

OBJETOS RECUPERADOS.

En la noche de ayer, **personal de la Sección Especializada en Patrullaje Urbano (S.E.P.U.)**, logró recuperar varios objetos que habían sido hurtados del interior de un vehículo que había sido dejado estacionado Frente al Teatro Municipal, en la acera del lado brasileño.

Los efectivos actuantes, luego de tomar conocimiento del hecho, lograron localizar próximo a calle **Paysandú esquina Dr. Ugón** a un masculino portando varios objetos, quien al percatarse de la presencia policial, se despojó de los mismo, arrojándolos en la vía pública y huyendo hacia el Cerro del Marco donde ingresó al patio de una finca, no siendo posible su detención.

Los objetos recuperados fueron derivados a Seccional Primera, tratándose de: **un par de Patines tipo Rollers, una tobillera, una rodillera , un par de championes para dama, dos pares de medias, 1 pantalón color negro, un bolso chico transparente, y un localizador satelital GPS, marca XION**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso. "**RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LOS OBJETOS RECUPERADOS POR POLICÍA CIENTÍFICA Y ENTREGA BAJO RECIBO**".